MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 17 de abril del 2023.-

NOTA UOC Nº 131/2023

REF: CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA LAS CALLES MBY'A, YVAPOVO Y TOBA MASKO´I" ID Nº 424.341.-

SEÑOR

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted al efecto de manifestar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, NOTIFICA la adjudicación del llamado de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA LAS CALLES MBY'A, YVAPOVO Y TOBA MASKO´I" ID Nº 424.341.**, siendo las empresas adjudicadas **LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR PRESENTADO CON RUC N°4642862-3 Y LA EMPRESA ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC Nº 4247891-0**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección Nacional.

Obs: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP, para la suscripción del Contrato nos ajustamos a lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Lic. Christian Arevalos Lovera
Director General
Dirección Gral. de la Unidad
Operativa y Contrataciones

LIC. CHRISTIAN AREVALO
DIRECTOR GENERAL DE LA UOC